



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 11 AGO. 2008

VISTO:

El Expediente FCN N° 131/08 de Proyectos de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Química.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.


POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. FCN N° 131/08: "Calidad de semillas y producción de plantas de *Adesmia boronioides* Hook f. especie aromática y medicinal nativa de la Patagonia". Dir. Dra. Silvia González

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 374.08


Dra. MONICA ELIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

- Expte. FCN N° 131/08: "Calidad de semillas y producción de plantas de *Adesmia boronioides* Hook f. especie aromática y medicinal nativa de la Patagonia". Dir. Dra. Silvia González

González Silvia Beatriz	Director Ad- honorem
Pasquín Nora Mariela	Co-Director Ad- honorem
De Erraste María Laura	Ayudante Investigador Ad- honorem
Toppazzini Mariela	Ayudante Investigador Ad- honorem

